

RELACIÓN DE CONVENIOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Periodo: Primer Cuatrimestre año 2012

FECHA SUSCRIPCIÓN	ÓRGANOS FIRMANTES	TÍTULO
04/11/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid</p> <p>Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda</p> <p>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S.A.</p> <p>Consejero Delegado</p>	<p>Addenda por la que se deja sin efecto el convenio de cesión a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. de la parcela de titularidad municipal 4.8.2.C de la UE 1 del UZI 0.10 "Ensanche de Carabanchel", Distrito de Carabanchel.</p>
04/11/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid</p> <p>Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda</p> <p>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S.A.</p> <p>Consejero Delegado</p>	<p>Addenda por la que se modifica el convenio suscrito con fecha 29 de diciembre de 2010 por el Ayuntamiento de Madrid -Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda- y la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A., de cesión onerosa de la parcela RES. 03-131-A del UNP 4.01 "Ciudad Aeroportuaria Parque de Valdebebas" para la construcción de viviendas de protección pública básica (VPPB).</p>
19/12/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid</p> <p>Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda</p> <p>Real Madrid Club de Fútbol</p> <p>Director General y Director de Gabinete de Presidencia</p>	<p>Addenda al "Convenio de Regularización de los compromisos derivados de los convenios suscritos entre el Ayuntamiento de Madrid y el Real Madrid Club de Fútbol de fechas 29 de mayo de 1998 y 20 de diciembre de 1991" suscrito el 29 de julio de 2011, por la que se configura definitivamente la parcela TER. 02-189-A1 del UNP 4.01 "Ciudad Aeroportuaria Parque de Valdebebas" objeto de segregación y se subsana error material padecido en dicho convenio.</p>

FECHA SUSCRIPCIÓN	ÓRGANOS FIRMANTES	TÍTULO
28/12/2011	Ayuntamiento de Madrid Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) Director General de Explotación de la Infraestructura	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, para la implantación y funcionamiento de las actividades asociadas al uso ferroviario en las Estaciones ferroviarias de Chamartín y Atocha en el municipio de Madrid.